

6961



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A41</u>
SUBCLASE <u>H</u>

# memoria descriptiva

## 162030

CLASE DE REGISTRO      Un Modelo de Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE      Raphaël Lopez Cebrian.  
- nacionalidad española -

RESIDENCIA Y DOMICILIO      Paris 16 ème (Francia)  
16, rue Raynouard

OBJETO      " Vestido con costura de borde contra borde ".

PRIORIDAD :      Solicitad Patente alemana P.V. 141273 del 26 de Febrero de 1968.

MC/.,



1 El presente modelo tiene por objeto prendas de vestir teniendo un solo espesor de tejido, por medio de una costura especial, dándole al mismo tiempo un aspecto perfecto.

5 La costura permite suprimir todas las entretelas que producen rigidez, así como los dobles espesores de tejido exteriores e incluso el dobladillo en la mayor parte de la prenda, lo que la hace más ligera, más confortable y sobre todo de un mejor precio de coste.

10 Conforme al modelo, los diferentes elementos, que constituyen el vestido, son colocados en posición de borde contra borde o como máximo con un ligero solapamiento y después se cosen por medio de una línea de puntadas muy apretadas, asegurando un contacto íntimo entre las piezas, permitiendo que estos elementos diferentes sean flexibles unos respecto a otros con el fin de dar una forma correcta a la prenda de vestir y una mayor comodidad al usuario.

15 Otras diversas características del modelo resaltarán además de la descripción detallada que sigue:

20 Una forma de realización del objeto del modelo está representada a título de ejemplo en el dibujo adjunto.

La figura 1 es un alzado lateral, parcial, de dos prendas de vestir ajustadas,

la figura 2 es una sección, a mayor escala, según la línea II - II de la figura 1.

25 La figura 3 muestra un alzado lateral de otras dos piezas fijadas.

La figura 4 es un alzado lateral de tres piezas fijadas según una variante.



1  
  
  
  
5  
  
  
10  
  
  
15  
  
  
20  
  
  
25  
  
  
30

La figura 5 es una sección según la línea V - V de la figura 4.

La figura 6 es una sección según la línea VI - VI de la figura 4.

En la figura 1 dos piezas de vestido 1, 2, cortadas anticipadamente, son colocadas con borde contra borde siguiendo sus líneas 1a, 2a, después son unidas una con otra por medio de una costura 3, formada por puntadas muy apretadas, obtenidas por medio de una máquina de coser plástica o de una máquina de hilvanar, pero cuyo reglaje es tal que las puntadas hechas por esta máquina están extremadamente acercadas y constituyen, prácticamente, una línea muy sólida pero casi invisible, procurando así, además de la unión perfecta de dos elementos en relación de borde contra borde, la impresión de que la prenda de vestir está hecha de una sola pieza.

La figura 2 muestra en sección, la juntura realizada por el hilo 4 a través de las dos piezas de tejido, que así están mantenidas sujetas fuertemente una contra otra.

En la figura 3 se ha ilustrado dos bandas 5, 6 unidas por el mismo procedimiento, pudiendo ser estas bandas, por ejemplo, una parte de un cuello de vestido.

En la figura 4 las bandas de tejido 10, 11, 12 están unidas entre sí por líneas de costura 13, 14, 15. La pieza 10 se solapa ligeramente sobre la pieza 11, lo que permite hacer dos líneas de costura 13, 14 y enrasar las piezas 10, 11 cerca de las costuras 13, 14 creando así un mínimo de exceso de espesor.



1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

Este enlace puede ser empleado para tejidos ligeros y cuya resistencia de borde contra borde sería insuficiente, por lo menos en los lugares del vestido, que se gastan más rápidamente. Por el contrario, puede realizarse una costura de borde contra borde en otras partes del vestido, como está representado a la derecha de la figura 4, y en sección en la figura 6.

El montaje de las mangas, del cuello y de los bolsillos puede hacerse de una manera idéntica, asegurando así una presentación muy agradable del vestido así como un máximo de ligereza. Este vestido, sin embargo, cae perfectamente cuando se emplean tejidos bastante pesados, que pueden ser utilizados, puesto que la costura suprime las entretelas de refuerzo rígido y los rellenados, así como los dobladillos, que tenían que colocarse en el interior del vestido para que tuviera una forma conveniente.

Además pueden aportarse diversas modificaciones a la forma de realización, dada a título de ejemplo, sin salir del alcance del modelo.

-----

N O T A . -

=====

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:



1

1.- Vestido con costura de borde contra borde, ca-  
racterizado porque los diferentes elementos que constituyen  
el vestido, están colocados borde contra borde, o al máximo  
con un ligero solapamiento, y están cosidos por medio de una  
5 línea de puntadas muy juntas, asegurando un contacto íntimo  
entre las piezas y permitiendo al mismo tiempo que estos di-  
ferentes elementos sean flexibles unos respecto a otros con  
el fin de dar una forma correcta al vestido y una mayor co-  
modidad al usuario.

10

2.- Vestido con costura de borde contra borde.

15

Según se describe y reivindica en la presente me-  
moria descriptiva y se ilustra con las figuras que se adjun-  
tan, cuyo texto consta de cuatro hojas foliadas y escritas  
a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 19 de Febrero de 1969

CARLOS ROEB  
I.P.

20

25

30

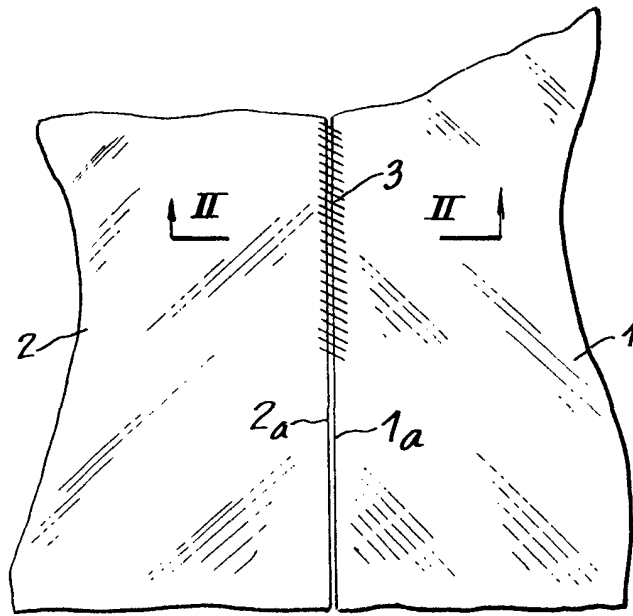


Fig. 1.

Fig. 2.

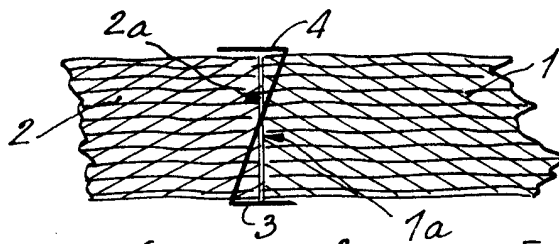


Fig. 3.

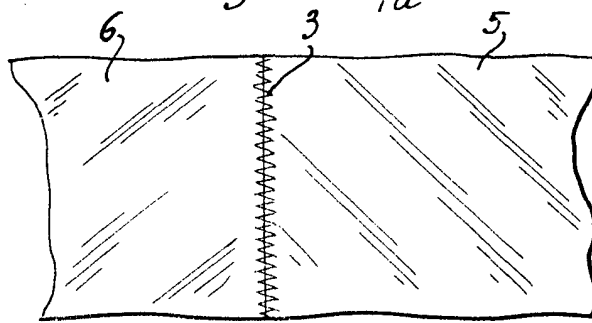


Fig. 4.

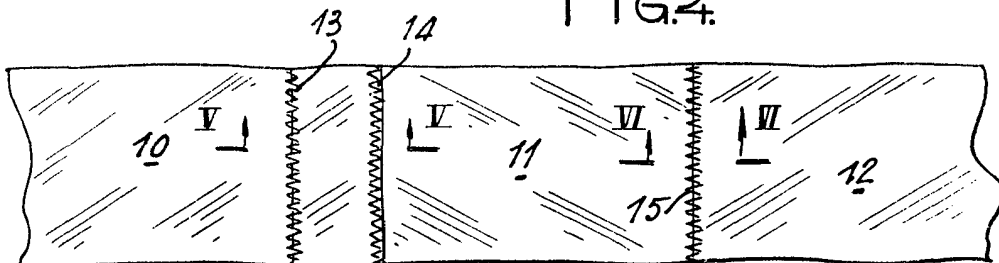
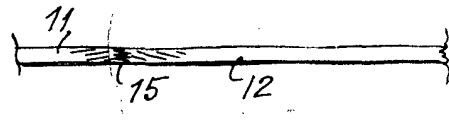
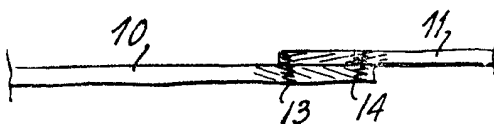


Fig. 5.

Fig. 6.



Handwritten text or signature at the bottom right of the page, partially obscured by a stamp.